



ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV DE ENTIDAD NO REGISTRADA

Lunes, 16 de abril de 2012

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) hace pública la actualización de la advertencia realizada el pasado 20 de febrero de 2012 sobre la compañía **INGESTRA CAPITAL, S.L.** -con domicilio en la calle Juan Hurtado de Mendoza, 13 de Madrid-, perteneciente al **GRUPO FINANCIERO ORIÓN, S.L.** -con domicilio en la calle Jorge Manrique, 11 de Madrid-, y que podría estar operando bajo la marca **S-TRADE INVERSIONES**, como consecuencia del cambio de domicilio social de dichas entidades.

El nuevo domicilio social del **GRUPO FINANCIERO ORIÓN, S.L.** e **INGESTRA CAPITAL, S.L.** es calle Altillo, 157, 3ºB de Alcazar de San Juan (Ciudad Real).

La CNMV pone de manifiesto que dichas sociedades no figuran inscritas en el correspondiente registro de esta Comisión y, por tanto, no están autorizadas para prestar servicios de inversión.

Los documentos completos de la advertencia pueden consultarse en la dirección de Internet:

<http://www.cnmv.es/Portal/advertenciaslistado.aspx?tipoAdv=1>